

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita-nº 8^a
ADMINISTRADOR
José M. Monfort.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERSES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Unmes	\$ 1
Seis meses adelantados	10.
Un año	10.
Nº 1, suelto	10.
• atrasado	10.

Se reciben visos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo interés público se publicará gratisNo se corresponde en Paris para av-
tos y publicaciones es el Señor A. LORETT
TE director de la Sociedad Mutua de Ru-
bleidad, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Agosto 2 de 1896

COMUNICADO

Actitud de la Sociedad Italiana
DE SOCORROS MUTUOS

La modesta Sociedad Italiana, iniciadora del pensamiento de fundar una botica popular que concluya de una vez con el monopolio de las drogas, no cede un ápice en el terreno de la perseverancia que es la gran virtud de todos los éxitos, y, apesar de las propuestas exageradas y infundadas especies que se lanzan a la circulación como tanto papel moneda inconvertible, los valientes socios de la Italiana, penetrados de la importancia de la obra en proyecto, la atienden en todos sus detalles, la defienden como un derecho propio inquebrantable tomando determinaciones acertadas con el loable fin de remover obstáculos presentando el proyecto con todas sus condiciones naturales de viabilidad.

Entre esas resoluciones, figura en primera linea, la de haberse dirigido oficialmente a las sociedades Española, Minera y Suiza de Socorros Mutuos, invitándolas a adherirse a la idea.

Entre los socios de la Italiana hay algunos que tomarán en acciones hasta cincuenta pesos, y nos consta que la Española ha recibido con satisfacción y entusiasmo la invitación hecha, por lo que es de esperarse que la solución del asunto no demore sino el tiempo necesario a la forma común y práctica al proyecto para cuya ejecución está el campo completamente despejado.

Hagan pues, por su parte, el mismo esfuerzo las sociedades invitadas, y no se habrá hecho poco en beneficio de esas colectividades y del público en general, pues para llegar a la meta hay que desmudarse de ridículo.

No se corresponde en Paris para av-
tos y publicaciones es el Señor A. LORETT
TE director de la Sociedad Mutua de Ru-
bleidad, n.º 61, Rue Gaumatin

(Continuará).

EL TOQUE DE ORACIONES

Tiene ciertas horas nuestra vida en que recibimos emociones casi imposibles de describir.

Las sentimos con el alma y solo ella es capaz de describir las con el lenguaje mudo pero eloquiente de la contemplación; lo sublime de la naturaleza no puede ser representado por humanos medios; todo aparece pálido y sin vida ante la grandiosidad de sus espectáculos.

Cuando el día va perdiendo sus brillantes resplandores y el manto crepuscular va tendiendo sus débiles sombras sobre el horizonte, iluminado todavía por los últimos destellos que en su despedida envía el astro rey desde su ocaso, embelesiendo melancólicamente el cuadro de la naturaleza indecisa, el alma, como poseida del sentimiento de la naturaleza, experimenta como ella sus propias emociones, y para hacerla más importante, el cristiano marca esa hora con la voz solemne de la oración.

Hay nada más conmovedor que esa voz, que nos convoca a dirigir nuestro pensamiento hacia el Eterno en los últimos momentos de la tarde....

Hay nada más sensible que despedirse del día con una futura y sentida plegaria?.....

Todas las plegarias son santas y sublimes; todas derraman el bagatismo del consuelo y de la esperanza; pero esa... esa plegaria dulcísima y triste viene una ternura infalible, es la esencia de la fe, es su misterio, su perfume sagrado; es como un melancólico gemido, un adiós a las alegrías del bullicio, una súplica que el alma eleva en su éxtasis más ferviente. Ella se repliega y desata los lazos que la unen al mundo material elevándose místicamente al mundo de las creencias religiosas, buscando nuevos destellos de la luz divina.

A esta hora se revisten de

las preocupaciones, de contemplaciones personales indebidas que no deben formar en las filas de las grandes ideas popularmente benéficas.

(Continuará).

mas sublimidad todos los actos religiosos, todos los corazones deben latir impulsados por una misma creencia y una misma aspiración.

Esta hora será capaz, con su misteriosa influencia de convertir al descreído si dirigiera sus miradas al cielo, y la conversión del escéptico a esta hora debe tener una grandeza imposible de describir; debe haber en ella mas verdad, debe ser mas profundo el sentimiento de las verdades eternas, debe comunicarle la fe una unción mas fervorosa, pues parece que alcanzan los límites de la eternidad, desde el ocaso de la vida.

En la plegaria del creyente, no habrá también una pureza mas acentuada, una contemplación mas viva, casi divina?

La abstracción, el éxtasis que produce esta hora, no nos permiten sino admirar la Divinidad: nuestra alma está suspendida de la oración, y a ella solamente concurren nuestros pensamientos.

La proximidad de la noche y los últimos albores del día que constituyen esa hora mística de nuestra vida, nos traen a la mente el cuadro de la vida y de la eternidad. Allí hay goces y sufrimientos y se mezclan nuestras lágrimas con la sonrisa de la fe y esperanza que distinguimos allí.

Yo tengo para esa hora algo mas que para los otros momentos del día en que alzo mis plegarias al Señor; una lágrima del alma y un suspiro del corazón para producir los dolores de la humanidad, y que al confundirse, son el perfume de mis plegarias, la expresión de mi fe, y de mi gratitud hacia el Creador.

Minas, Julio 31 de 1896.

Comentarios sobre el crimen misterioso

Al hablar de misterios criminales sin que acuda a la mente el recuerdo del asesinato del joven Butler, es algo imposible.

Y de él, queremos ocuparnos hoy.

Conocedores de las causas celestes desarrolladas de algún tiempo a esta parte en los diversos países de la tierra, nos hemos hecho, un pensamiento firme de todas ellas. Hecho aquí: *Basta la decidida voluntad de un Juez que ejerces sus funciones delicadas rodeado de los atributos que le son necesarios*

para que ningún crimen quede impune.

Y en el crimen de la calle Chan, apareció [por] fin ese Juez, que puso en la balanza que la opinión pública equilibraría, su reputación ó el descubrimiento más amplio del suceso.

El Fiscal Dr. Martínez ha llevado en perseverar en empeño tan loable, por que la vida del ciudadano Tomás Butler era un sagrado para su patria, para la sociedad y para el hogar en que había nacido.

La vindicta pública no puede ser satisfecha sin el castigo á que se ha hecho acreedor, el autor de tal crimen, y por tanto, hallase este en las entrañas mas elevadas de la sociedad, ú ocupe un puesto entre las últimas espías sociales, es necesario que aparezca.

Y aparecerá, por que el Dr. Martínez, ha sentido despertarse en sí, los sentimientos de su cargo, y aparecerá porque su empeño en la causa, no puede tener otro resultado.

Sea entre los polerosos, sea entre la clase proletaria, existe un autor del nefando crimen; que el día mayo no llegue al corazón de los empeñados en su descubrimiento, que la nación entera, sin distinciones de ningún género, aplaudirá mañana al juez, capaz de sacrificar sus sentimientos, ante el imario de la Ley.

Ego.

CRÓNICA UNIVERSAL

En la constante selección de razas de ganados hecha en Inglaterra, se ha obtenido una concepción muy importante por las conveniencias que ofrece, y que llega a procrear una generación característica.

Es el ganado Durhan mocho, que se desarrolla precozmente, es de fácil engorde, piel fina, excelente calidad de carne y buen cuerpo.

Los criadores deben tenerlo en cuenta.

El diputado Dr. Gregorio Rodríguez, ha presentado a la Cámara de Representantes un importante proyecto sobre prohibición de la falsificación de vinos artificiales.

Dice en su artículo 6º, que los contraventores sufrirán las penas establecidas en el Código Penal [de litos contra la salud y alimentación pública,

El Poder Ejecutivo ha puesto el cumplirse a la ley que subvenciona con dos mil quinientos pesos, la Exposición y Feria ganadera de Corro Largo, planteada por una Comisión Popular.

Y nosotros, ¿que hacemos?

AFRICA

Por cartas de los prisioneros italianos, se sabe que un veinte por ciento de estos ha muerto. Menelik pide 40.000.000 de tallers para darles libertad, pero el gobierno italiano no está dispuesto a entregar esa suma.

Menelik ha puesto en libertad a cincuenta italianos y serán conducidos a Nápoles en el vapor Egipto.

El voto legal en las elecciones de Chile corresponde a Errázuriz.

El 30 de Agosto se efectuará la proclamación.

Don Daniel Muñoz, Ministro de la República en Italia y Austria Hungría fué recibido en audiencia por el emperador Francisco José y asistió a la invitación de éste para comer en Palacio.

El gobierno enviará un mensaje con el proyecto de creación de la Alta Corte de Justicia, el 25 de Agosto.

Son candidatos: Doctores Landellino Vazquez, Eduardo Brito del Pino, Carlos de Castro, Juan Carlos Blanco, José Ladislao Terra.

La Asociación Rural elevará al Gobierno el informe sobre la enfermedad del ganado que causa estragos en la campaña.

Falleció el Director General de Correos y Telégrafos D. Cipriano Herrera.

Los musulmanes quemaron doce aldeas de cristianos.

El 30 del pasado se reunieron los delegados del congreso Elector del partido Nacional para proceder a la integración del Directorio en el cual se han producido dos vacantes.

Parece que será nombrado Director Gral. de Correos y Telégrafos D. Antonio Pau, actual Jefe Político de Canones, aunque aparecen diversos candidatos mas.

Según «La Tribuna Popular», el Presidente de la República ha pensado en venir a pasar unos días en la ciudad de Minas.

Agrega que nuestro Jefe Albin,

MINAS

prepara aunque á la sordina, una recepción.

SECCION NOTICIAS

Dicece que en el domicilio de la señora Fuentes se ha producido un caso de viruela.

Esperará nuestra Comisión de Salubridad que el flagelo se propague como el sarampión para después ensayar algunos medios precaucionales?

No es necesario proceder con rigurosidad al aislamiento del atacado, empleando los medios de desinfección domiciliaria señalados por la ley y cuantas medidas aconseja la ciencia.

Dejémonos pues, de descuidos imperdonables.

Por la abundancia de materiales hemos suspendido el artículo ofrecido sobre el edificio público destinado a colegio.

Irá en el próximo número.

Desde hace varios días están llegando á esta imprenta, correspondencias de diversas secciones de campaña en las que se pinta con colores bastante melancólicos la indudablemente triste situación de la campaña en lo que atañe al servicio policial.

Hemos cometido el pecado, lo confesamos, de suspender esas publicaciones, nada mas que teniendo en cuenta, la vida de estas poblaciones, puesto que toda denuncia por mas justa y razonable que sea, se atribuye siempre al espíritu de oposición sistemática, á dañar a la autoridad en vez de servirla y colaborar con ella en la obra del bien general.

Nada de esto nos gusta el hacer una denuncia sino el espíritu de retidumbre que debe inflexiblemente acompañar al periodista en la exposición de la verdad, máxime cuando no tenemos motivos personales ni políticos en contra de las personas que componen la autoridad.

Sirva esta exposición de preámbulo á las denuncias que, haremos, dado el caso que por quien corresponde no se tomen las medidas, hoy, tan reclamadas.

En la casa de comercio de Cornelio Vila, situada en Casupá, ocurrió una escena sangrienta á causa de reyerta sostenida entre José Pérez y Jayler Quirque.

Pérez era tenido en la sección en el concepto de tomador, pendiente y habituado á armar bochinches, al par que Quirque era estimado del vecindario y mozo trabajador.

Siendo las cuatro de la tarde del dia 29 del pasado, Pérez hizo á Quirque varias provocaciones de palabra, atacándolo enseguida pistola en mano y descerrajándole dos tiros á la que fué su víctima. Hacía pocos instantes que el respe-

table y querido vecino D. Isidoro Jaime llegaba á la citada puertoria de Vila, y viendo que Pérez había dado un tiro á Quirque y pretendía concluir de matarle, se interpuso, pidiéndole á aquel que lo dejara. Pérez, por toda contestación disparó un tiro á Jaime hiriéndole de rebote en el ojo izquierdo y obligando al Sr. Jaime a defenderse, puesto que Pérez lo había tomado con todos los presentes, disparando otro tiro sobre el dueño de la puertoria Sr. Vila.

E resultado de todo esto es que Pérez mató á Quirque y hirió á Jaime y atentó contra Vila sin hirlo, y que D. Isidoro Jaime concluyó con la vida del matador, dandole también la muerte.

El Sr. Jaime es un vecino respectable y querido que tiene la larga edad de ochenta y nueve años.

Se ha presentado extensamente á la autoridad denunciando al hecho.

A la bien coriada pluma de una ilustrada y muy distinguida señorita de nuestra sociedad, pertenece el artículo que con el título, EL TOQUE DE HORACIONES, va inserto en la primera plana, lo recomendamos á las personas amantes á la buena lectura.

Asegúrasenos que el Oficial 1º de la Jefatura Política D. Francisco Suárez, es otro de los tantos para quienes las auras jefaturiales no han sido nada propicias.

Si nos hemos de atener á juntas manifestaciones de carácter fidedigno que se nos han hecho, Suárez, desde hace ya un tiempo viene siendo mal tolerado por el Sr. Albin, quien le ha demostrado el interés de que renuncie el cargo, y otros dicen que le ha impuesto la presentación de su renuncia.

Sea lo que fuere, lo cierto es que hay graves disgustos entre ambos y que Suárez presentará indefectiblemente su renuncia en estos días si es que no la ha presentado ya.

Tambien se nos garante que el citado empleado funda su renuncia en imposiciones del superior y que lo dará publicidad oportunamente.

El establecimiento comercial, antigua casa de don Miguel Chaque, comprada por los jóvenes Ernesto Zaffaroni y Severo Piana, trata de levantar su crédito en lo que se refiere al trato en general, y con un permanente surtido de artículos de primera calidad, los que vendrán á sus favorecedores á precios moderadísimos que no admiten competencia. En una palabra, proponen la acreditada casa de comercio llegar al nivel q' por tantos años la sostuvo D. Miguel Chape.

Al efecto el socio Zaffaroni hablase en Montevideo con el objeto de completar el surtido.

Para esta noche está anunciada una variada función por la compañía del «Circo Progreso». El programa es muy extenso y variado.

El que dudo del mérito de la Emulsión de Scott debe consultar al médico. Precisamente, los que conocen sus ingredientes son los más entusiastas partidarios de esta medicina.

Don Cristóbal Sánchez Montes, Doctor en Medicina y Cirugía, con ejercicio de su pro-

fesión en el Salto Oriental, certifica: «que he usado la Emulsión de Scott en la Anemia, Diatesis Escrofulosa, etc., y me ha dado el resultado deseado en la generalidad de los casos».

DR. SÁNCHEZ MONTES.
Salto Oriental, 21 de Agosto de 1896.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

El que suscribe participa al público y al comercio que con esta ve vendidos existencias, todas de mi casa de comercio, establecida en la calle 25 de Mayo. Todo el que se considere con derecho á algún reclamo puede presentarse á la casa de los señores Bernardo Pérez y Cia, calle 25 de Mayo esquina 33. Al propio tiempo pongo en conocimiento de todos mis deudores que pueden efectuar, en la misma casa, el pago de sus cuentas.

Minas, Julio 27 de 1896.

Felipe Cichero

A RETRATARSE A RETRATAR EN LA FOTOGRAFÍA SALGUEIRO

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados; se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, basata decir que se hacen retratos al nísmo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fotonía de los mas modernos gustos, todos á precios ed ucídimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable. - Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convencionales.

Todos los días son hábiles para retratar llueva trueno ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgueiro.
18 de Julio 187.

Aviso—Se hace saber á todo el que quiere vender sellos uruguayos en el CAFECITO se compran á muy buen precio, por orden de una gran casa de canje de París.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA D. S. M.

Se llama á propuestas para el banqueto y pintura de la Casa social, de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden ver en Secretaría.

Las propuestas se admitirán hasta el dia 15 de Agosto proximo.

Minas Julio 26 de 1896.
Con autorización.
EL SECRETARIO.

REMADE JUDICIAL

Poreconocido y popular martillero

E. Monichon y Vazquez

Por autorización del Sr. Juez Llo. Departamental, y á petición del señor Sindico nombrado en los autos seguidos por los señores Isabelino Nuñez y Hnos. solicitando declaración de quiebra, hago saber al público que el dia 8 de Agosto próximos y siguientes, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, se venderán todas las existencias de la casa de comercio que giraba bajo la firma social, de Isabelino Nuñez y Hnos. etc. da en la costa del arroyo Casupá en es-

te departamento, inmediaciones á la conocida y antigua estancia del finado Heraclio Casas, cuyas mercaderías se venderán al mejor postor y sin retirar lote, en el punto ya mencionado.

Prevengo á los astancieros, grandes y chicos, pobres y ricos, que en el expresado remate encontraran un variado y fresco surtido de tienda, almacén y ferretería, todo en buen estado; tambien se quemará un hermoso carro como para comercio ambulante, con arreos etc. y dos hermosos troncos de quadrúpedos propios para tiro, y dos los materiales de la casa, mostrador, armazón y demás útiles de comercio, y finalmente todo lo que existe en la casa durante los días de venta, menos el personal, que no tiene precio.

Por consiguiente espero que la numerosa clientela que en otro tiempo supo honrarnos en Casupá, hoy sabrá favorecer con su presencia al generoso martillero, que viene á ofrecerles los mas baratos propios para abastecer sus casas con mercaderías frescas y por el precio mayor que obtenga.

La bandera blanca flameará sobre el edificio mencionado, anunciando el dia de su fiesta, y las detonaciones del cañón y las metrallas, las horas del principio de remate.

Rogando á todos los que se enteren de este aviso, bagan la propaganda por cuenta del rematador, que en ese dia los convidará con algo bueno y barato.

Minas, Julio 25 de 1896.
El Rematador.

18 de Julio 96.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JULIAN ESENAY y de Doña ANA MARIA BAUTISTA LECUMBERRY, a fin de q' los q' por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Julio 14 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo determinado en el Artículo 23 del Reglamento de Cementerios se hace saber á los interesados:

Que D. Celestino Diano por sí y en representación de los herederos de D. Clemente na Ramos, ha solicitado permiso de esta Corporación para extraer de su Pantalón os restos depositados y que sean a personas de su familia.

Que dichos restos una vez vencido el término del presente, serán arreglados en el osario de acuerdo con el citado Artículo.

Minas, Julio 10 de 1896.
Pilar M. Pirtz.
Presidente

Jua M. Ros
Secretario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA JUANA AGUERRE, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se呈ren ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Julio 9 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges DON FERNANDO GONZALEZ y DOÑA DIONICIA GARCIA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya se como herederos ó acreedores se呈ren ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Julio 3 de 1896.

Francisco E. Silva—Actuario.

COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICAN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que D. Santiago Salaverry ha solicitado de este Corporación el respectivo permiso para desviar en una extensión lineal de tres kilómetros y quinientos mts. mas ó menos, el camino vecinal que arrancando del camino Departamental que va á la Florida, atraviesa el campo que ocupa en Punta de Gutiérrez hasta su línea divisoria con el de propiedad de Don Ventura Coronel.

Lo que se hace público á los efectos de lo preceptuado en el ante dicho Código.

Zapicán, Junio 15 de 1896.

Pablo Fernández

Presidente.

Alberto Diamanti

Secretario.

AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el sorteo de la rifa de don Ramón Gómez, verificada el dia 25 de Agosto de 1895 resultaron premiados el número 79 con el primer premio y el número 116 con el segundo premio.

ADMINISTRACION ITAL. DE RENT

AVISO

Do acuerdo con el aviso publicado por la Dirección de Impuestos con fecha 7 de Marzo último, se se previene á quien corresponde que desde el 15 del corriente será obligatorio en este Departamento el pago del impuesto interno de consumo á los cigarrillos y tabacos corriendo desde esa fecha todos los términos establecidos en el Decreto del 2 de Enero último que fueron suspendidos por los motivos indicados en el expresado aviso.

Minas, Junio 2 de 1896.

Pedro Lezama.

Adm. Departamental.

COMISION AUXILIAR DE ZAPICAN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que la señora doña María Luisa B. de Rivera ha solicitado de este Corporación el respectivo permiso para desviar en una extensión lineal de trescientos metros mas ó menos, el camino Nacional que atraviesa el campo de su propiedad sito en Gutierrez IX Sección Juli

el de este Departamento.

Lo que se hace público á los efectos de lo preceptuado en el ante dicho Código.

Zapicán, Junio 15 de 1896.

Pablo Fernández.

Presidente.

Alberto Diamanti.

Secretario.

**OBRA IMPORTANTE
SE ACABA DE PUBLICAR EL
RETROSCOPIO E. Y FINANCIERO
POR EL DOCTOR EDUARD ACEVEDO
DIRECTOR DE «EL SIGLO»**

Collección Legislativa de la R. O. del U.
DEL AÑO 1895, POR EL DOCTOR MATIAS

ALONSO CRIADO—ABOGADO.

Libro de consulta útil para los
funcionarios públicos, Magistrados,
Abogados, Escribanos, Procuradores,
Comerciantes, etc., etc.

Es la única publicación de su
clase que existe hoy en el país.
Contiene la sentencia de los Tribunales Civiles y Militares que
forman jurisprudencia.

Las oficinas públicas, la prensa
y el foro de Montevideo, han
econocido la importancia nacional
de esta obra que lleva 20 años de
intencionalidad.

Ella forma los Anales Legislativos,
Judiciales, Económicos y Admistrativos de la República y se
utiliza en todas las oficinas del
Estado.

Es una obra de interés jurídico
y histórico por los importantes
datos y documentos que contiene.

**Tienda, Imagen y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI**

Calle 18 de Julio esquina

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a. SECCION
EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Minas, el dia 25 del
mes de Julio del año 1896 a las 10 horas
a. m. a petición de los interesados hago
saber: Que han proyectado contraer
matrimonio ante este Juzgado: DON CUSTODIO GONZALEZ, de estado soltero, de
nacionalidad oriental, nacido en Mosquito
Canelones, de 27 años de edad, domiciliado
en el Perdido, de profesión jornalero,
hijo de Don Antonio Gonzalez, de estado
casado, de nacionalidad español, de 66
años de edad, domiciliado en el Perdido
de profesión jornalero, y de Doña Ann Ca
lero, de estado casada, de nacionalidad es
pañola, de 60 años de edad, domiciliada
en el Perdido, de profesión op. de su sexo
y Doña RAMONA TAVEIRA, de estado sol
tero, de nacionalidad oriental, nacida en
la Igua 7^a Sección, de 22 años de edad,
domiciliada en la Igua 7^a Sección, de pro
fesión ocupaciones de su sexo, hija de D.
Francisco Taveira, de estado casado, de
nacionalidad brasileño, de 47 años de
edad, domiciliado en la Igua 7^a sección
de profesión criador, y de Doña Ramona
Ballero, de estado casada, de nacionalidad
oriental de 43 años de edad, domiciliada
en la Igua 7^a sección, de profesión o
cupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimo a los que
pieren algún impedimento al ma
trimonio proyectado que lo denun
cien por escrito ante este Juzgado
haciendo conocer la causa. Y lo
firmo, haciéndolo fijar en la puer
ta de esta Oficina y en el de la 7^a
sección, por el término de ocho días
y publicar por la prensa como lo
manda la Ley.

*Eduardo Ortega
Oficial del E. Civil.*



**ITINERARIO
DE LA
DILIGENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE
Minas á Zapicán y Nico Pérez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL**

S A L I D A S:
De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

De Minas Soldado \$ 1.50
« « à Espuelas « 2.50
« « à Polanco « 3.00

« à Mangera azul «	3.50
« à Sarandi «	4.00
« à Zapicán «	6.00
« à Nico Pérez «	8.00

El precio de las entradas se
rá convencional

EL MAY AL.
FRANCIS G. PEZ

Colegio de Ntra. S de Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán
clases particulares de piano, francés
bordado en dicho establecimiento

Al público

Participamos a nuestras relacio
nes y al vecindario, tanto de esta
ciudad como de la campaña, que
hoy hemos abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA
CEN Y FERRETERIA, etc. otean ca
le 18 de Julio n° 135 a que ofrecemos,
garantiendo al consumidor
mociedad en el precio y honradez
en el peso.

Minas, de 1895.
IZETE Y QUIRICE

AVISO

Se vende la hermosa casa de
altos de la calle 25 de Mayo, fren
te al aímac n que fué de D. Mi
guel Chape.

La dueña de dicha finca, ha
llése dispuesta a venderla por un
precio muy modesto y sin necesi
dad de desembolsar, el comprador,
su importe, aceptando el recibir
mensualmente el interés del capi
tal en que sea vendida. En la
propia casa harán con quientrata

BOTICA DEL SOL
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agora
decido a los habitantes de este departa
mento por su protección y confianza
que le han dispensado su BOTICA
JUNTA DE MORENTE, el honor de
participar a sus numerosos favorece
dores y al público en general, que es
ha trasladado a la casa de su proprie
tario situada en la misma Plaza y a la
media cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Carbone, calle Treinta y Tres, esquina
San Francisco, antigua casa de Co
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejores exhibiciones, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente,
para poder llenar debidamente los pa
tos de su numerosa clientela; pon
en así esta BOTICA a la altura de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de medicamentos de primera calidad,
tanto alopáticos como dosimétricos
y aguas minerales de diferentes fu
entes, especialidades legítimas de
lasmarcas más acreditadas, sanguinas
las hamburguesas, máquinas eléctri
cas para baños a vapor, termómetros
ajíneos, tristoles e irrigadores de va
rios sistemas, brazaletes de varias clá
ses, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fábricas
más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo
mía en los gastos al establecerse en ea
propia, y la gran clientela que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una nota
rebaja en precios (como en la Ca
pital) estando dispuestos a comprar
a sus clientes, despachando, como si
empre, personalmente las recetas de
los Sres. Doctores, tanto de comólo
a cualquier hora de la noche.

Francisco I. Garmendia.

NOTA: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa
tales rebajas en sus precios.

Destructor de las hormigas;

Victorio Androbandi se ofrece al
público para destruir toda clase
de hormigueros con el Hormigueo
cida Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada cañón cond
to 2 reales, y poniendo el dueño o
veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

AVISO

Si queremos vivir bien
nos dice que vamos hacia un hombre vacío
de la carne corporal se pierde de
la vida. Algunas personas, de la
experiencia de verdes, verduras,
descubriendo al propietario
que el servicio se pierde.

Recibe órdenes, cada caballo
entre las de Brigido Siveira y
Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone
ria Funeraria, pone en conocimiento
del público que desde este fecha se
encarga de entregar cualquier pieza
mortuaria, contando para ello co
ordinados, alfombras y demás os
os luto, ed.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librarias
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO A 25
MINAS

esta casa tiene constantemente un completo surtido de materiales para construcción
y alumbrado.

de
materiales de construcción
y alumbrado.

MEJOR ALVAREZ
— Calle Matrimonio, esquina Coronel Carrasco—MINAS

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

Lámanse a propuestas para la
construcción de veredas en las ca
les de gonalas de la Plaza «Libe
rada» con arreglo al Pliego de con
diciones que se halla de manifiesto
en la Secretaría de esta Corpora
ción a disposición de los intere
sados.

Las propuestas serán presenta
das en papel sellado de 2^a clase,
bajo sobre y hasta el dia 25 del
corriente a las 3 de la tarde en cu
yo dia y hora serán abiertas e
presencia de los interesados, re
servándose la Junta el derecho de
aceptar la más ventajosa o re
chazarlas todas si no conviniesen
a los interesados que representa.

Minas, Abril 18 de 1896.

Justo M. Silveira

Presidente

Isidro E. Benavente
Secretario

sip
toria. dice que van hacia un hombre vacío
humano es una máquina cuya fuerza motriz depende de la grasa
alimentación. Si el sistema no recibe la grasa
de los alimentos ordinarios, comienza la
de carnes y fuerte, ya desapareciendo el que se declara alguna enfermedad grave,
casos hay hambrunas asimilables y digestivas
la presenta la

EMULSION

que es aceite de aceitunas de la Sierra, la parte
infinitesimal de aceite con los 100 litros
de aceite que ayudan a la digestión y aumentan
apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y
carne. Hay quien ha ganado en peso con la Emulsión de Scott. Para la prevención
y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Dolinidad General,
Catarras y Resfriados no hay medicina que pueda igualar compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa
a un hombre con un bacalao en cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
Do venta en todas las farmacias y droguerías.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judicial
arreglo de testamentarios.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. E. Tevarena—Minas

**AGENCIA OFICIAL
de Marcas y Señales**

Unica en este Departamento au
torizada para tramitar transferen
cias. Duplicados. Boletos definiti
vos de marcas y señales anti
guas para ganado mayor y menor.
L. del Puerto.

En la misma Agencia se despa
chan marcas del sistema «Blanco»
y se acaba de recibir cantidad de
marcas del sistema «Rural» pa
tentado últimamente por el Su
perior Gobierno; estas no tienen com
petencia por su sencillez, poco fue
go, facilidad en hacerlas; las hay
con letras, números y de variad
as figuras, muchas de ellas im
tan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA
Y CORONEL BRUJO (SILVAGRA FRE
E ALHOTEL DEL SR. LEGOBURU

Habiendo adquirido en remate
público el derecho de la Lotería de
Cartones de todo el Departamento
por el término de un año, pongo
en conocimiento del público que
para el permiso del citado juego
tienen que entenderse con el que
suscribe.

Antonio Fusco, 1

**Cajonería funebre y depósito de
camas de hierro**

Esta nueva casa cuenta con un
expléndido surtido de camas de fie
ro con elástico y sin elástico y
también tiene elásticos sueltos pa
ra camas de hierro y de madera.
En el ramo de cajonería pongo en
conocimiento al público en general
que desde esta fecha encuentran
un gran surtido, lo mismo se en
carga de entregar cualquier pieza
mártir confiando para ello con
cortinado, alfombrado y demás
útiles pertenecientes al ramo, pres
ta sus servicios a cualquier hora
de la noche y del día con bront
tuo y esmero; a precios sumamente
módicos, la casa se encarga de
correr con todos los trámites no
cesarios.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de
Julio y Montevideo.

Francisco Paroli

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Ciudadano Don
Carlos Albin
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Carabajal

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes
2º SECCION URBANA
COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino a.

JUZ (1º) DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acade → Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Piñar Piriz.
Vice-id. " Fiorio Fernández.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escribiente " Arturo Trelles.

Administración de Rentas
Calle Madonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Cerone.
id. 2º. " Justo M. Silveira
id. 3º. " Héctor País.

Comisión de Primaria—Calle Mal
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquin.
id. " Antonio Calvera.
Secretario — " Adolfo M. Vida.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
neta num 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. M. L'aren
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amante.

Comisión de Salubridad
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. " Enrique Cerone
Secretario " Benito Bonasso
Comisario " Maximino Latorosa.

SUCURSAL DEL B. NACIONAL
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente contadora don Nicanor H. Cerezo y Cruzet.
Contadora auxiliar—don Miguel Goyeneche.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE
SOCORROS MUTUOS
Secretaria—Calle 18 de Julio nro. 140.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACÉ

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado. Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDAS del MUNDO.

HA REDUCIDO sus primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabes: Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentorrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos fisionarios, Granulares TRJETAS—Fúnebres y de visita. DEMOLOGÍA SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA O PERIODICA

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, valioso al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales. De esto se observa contra la Anemia y el Aparcamiento, en las Colitis y Constipaciones, contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, estimular las facultades mentales, combatir las epidemias provocadas por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre AROUD

ALMUERZO de las SENORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES
Para reemplazar el chocolate de digestión á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoritas. Los Médicos recomiendan el Repuesto de los Arándanos del Delangrenier, ALMUEZO, óferlo, especialmente, a las señoritas que también crecen á los niños, á los ancianos ó á las personas débiles, en una paleta á todos aquéllos que necesitan fortalecerse.

DISTRIBUIDOR EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ESTEÑO. — SE RECHAZAN LAS CONTREFACCIONES.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las entidades médicas prueban la eficacia de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el remedio más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Malaria, las dolencias dolorosas, el Impotenciamento y la Alteración de la Sangre. Cura las Afecciones erófisicas y escorbúticas, etc. Es el mejor remedio para el Estomago, en efecto, el único que repara todo lo que la enfermedad ataca y fortalece los órganos, regulariza, corriendo y aumentando su actividad, la circulación y infundiéndole á la sangre recuperada y descolonizada el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre AROUD

Inspección de escuelas—Calle Ma-

dr. Inspector don B. Jardín Vilat

Secretario don Adolfo M. Vilat.

Mejoramiento General Lavalleja

Calle Treinta y Tres

Administrador Dr. Mario Suárez

Comisario don Juan Roux.

Inspección Dr. Octavio Zaffaroni.

ESTIPLA BANÁBEPJA

Calle Maldonado.

Antigua casa de Club Piegros.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Boltzenthal.

AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 1º de Junio y Montevideo.

Vice Consul don Fausto Lourenç

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul don Do

miguel Benedi.

Depósito Judicial a la Matr. nro. 116
Depositario Sr. Raúl Salazar



LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENZA

José Crrión

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios a público



Manuel Freites
ESCRIBANO P. J. LICO
Calle Florita

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA VÓMITOS DIARREA
CIRERACION RÁPIDA



Sociedad Española de Socorros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina C. suárez.

Presidente—Don Marcelino Hennera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médicos—Dr. Mariano Calvis y Dr. José Majó.

Antonio Funesco
REMATADOR PROCURADOR COMISISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

